

PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORIA GENERAL DE CALDAS

Fecha de suscripción:

2013/07/09

Periodo de ejecución:

Vigencia 2011

Observaciones Cgdc	Acciones Correctivas A Desarrollar	Responsable Cumplimiento	Cronograma De Ejecucion	Metas Cuantificables	Indicador Cumplimiento %	Observaciones
Resolución No. 134 del 12 de julio de 2011 autorizando Rifa lucrativa sin cumplimiento de la normatividad.	1 Consultas Tecnicas del CONSEJO NACIONAL DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR 2 Consultas realizadas a las 5 compañías de seguros 3 Consulta a la Secretaría Jurídica del Departamento de Caldas 4 Incluir en las resoluciones de aprobacion de las rifas el numero de emision de boletas declaradas para la venta.	Gerencia General Contratista Externo Juridico Contratista Externo Control Interno Supervisores	De junio a diciembre de 2013	100	100%	1 Se recibio respuesta por parte de Coljuegos Vicepresidente Diego Perez con fecha de 15 noviembre de 2013 donde manifiestan que se puede recibir como garantias las establecidas en el articulo 5,5, 5,3 del Decreto 734 de 2012, 2 Se implemento como garantia los pagare de conformidad al Decreto 734 de 2012 3 se tiene concepto positivo a la secretaria juridica relativo a la Ley 643 de 2001, 4 todas las resoluciones tienen el numero de boletas y el detalle de cada una a la fecha
Resolución No. No. 214 del 05 de diciembre de 2011 autorizando Rifa lucrativa sin cumplimiento de la normatividad	1 Consultas Tecnicas del CONSEJO NACIONAL DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR 2 Consultas realizadas a las 5 compañías de seguros 3 Consulta a la Secretaría Jurídica del Departamento de Caldas 4 Incluir en las resoluciones de aprobacion de las rifas el numero de emision de boletas declaradas para la venta.	Gerencia General Contratista Externo Juridico Contratista Externo Control Interno Supervisores	De junio a diciembre de 2013	100	100%	1 Se recibio respuesta por parte de Coljuegos Vicepresidente Diego Perez con fecha de 15 noviembre de 2013 donde manifiestan que se puede recibir como garantias las establecidas en el articulo 5,5, 5,3 del Decreto 734 de 2012, 2 Se implemento como garantia los pagare de conformidad al Decreto 734 de 2012 3 se tiene concepto positivo a la secretaria juridica relativo a la Ley 643 de 2001, 4 todas las resoluciones tienen el numero de boletas y el detalle de cada una a la fecha
Resolución No. 010 del 07 de febrero de 2012 autorizando Rifa lucrativa sin cumplimiento de la normatividad.	1 Consultas Tecnicas del CONSEJO NACIONAL DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR 2 Consultas realizadas a las 5 compañías de seguros 3 Consulta a la Secretaría Jurídica del Departamento de Caldas 4 Incluir en las resoluciones de aprobacion de las rifas el numero de emision de boletas declaradas para la venta.	Gerencia General Contratista Externo Juridico Contratista Externo Control Interno Supervisores	De junio a diciembre de 2013	100	100%	1 Se recibio respuesta por parte de Coljuegos Vicepresidente Diego Perez con fecha de 15 noviembre de 2013 donde manifiestan que se puede recibir como garantias las establecidas en el articulo 5,5, 5,3 del Decreto 734 de 2012, 2 Se implemento como garantia los pagare de conformidad al Decreto 734 de 2012 3 se tiene concepto positivo a la secretaria juridica relativo a la Ley 643 de 2001, 4 todas las resoluciones tienen el numero de boletas y el detalle de cada una a la fecha

PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORIA GENERAL DE CALDAS

Fecha de suscripción:

2013/07/09

Periodo de ejecución:

Vigencia 2011

Observaciones Cgdc	Acciones Correctivas A Desarrollar	Responsable Cumplimiento	Cronograma De Ejecucion	Metas Cuantificables	Indicador Cumplimiento %	Observaciones
Resolución No. 090 del 11 de mayo de 2011 autorizando Rifa lucrativa sin cumplimiento de la normatividad.	1 Consultas Tecnicas del CONSEJO NACIONAL DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR 2 Consultas realizadas a las 5 compañías de seguros 3 Consulta a la Secretaría Jurídica del Departamento de Caldas 4 Incluir en las resoluciones de aprobacion de las rifas el numero de emision de boletas declaradas para la venta.	Gerencia General Contratista Externo Juridico Contratista Externo Control Interno Supervisores	De junio a diciembre de 2013	100	100%	1 Se recibio respuesta por parte de Coljuegos Vicepresidente Diego Perez con fecha de 15 noviembre de 2013 donde manifiestan que se puede recibir como garantias las establecidas en el articulo 5,5, 5,3 del Decreto 734 de 2012, 2 Se implemento como garantia los pagare de conformidad al Decreto 734 de 2012 3 se tiene concepto positivo a la secretaria juridica relativo a la Ley 643 de 2001, 4 todas las resoluciones tienen el numero de boletas y el detalle de cada una a la fecha
Resolución No. 166 del 06 de septiembre de 2011 autorizando Rifa lucrativa sin cumplimiento de la normatividad	1 Consultas Tecnicas del CONSEJO NACIONAL DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR 2 Consultas realizadas a las 5 compañías de seguros 3 Consulta a la Secretaría Jurídica del Departamento de Caldas 4 Incluir en las resoluciones de aprobacion de las rifas el numero de emision de boletas declaradas para la venta.	Gerencia General Contratista Externo Juridico Contratista Externo Control Interno Supervisores	De junio a diciembre de 2013	100	100%	1 Se recibio respuesta por parte de Coljuegos Vicepresidente Diego Perez con fecha de 15 noviembre de 2013 donde manifiestan que se puede recibir como garantias las establecidas en el articulo 5,5, 5,3 del Decreto 734 de 2012, 2 Se implemento como garantia los pagare de conformidad al Decreto 734 de 2012 3 se tiene concepto positivo a la secretaria juridica relativo a la Ley 643 de 2001, 4 todas las resoluciones tienen el numero de boletas y el detalle de cada una a la fecha
Resolución No. 154 del 24 de agosto de 2011 autorizando Rifa lucrativa sin cumplimiento de la normatividad	1 Consultas Tecnicas del CONSEJO NACIONAL DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR 2 Consultas realizadas a las 5 compañías de seguros 3 Consulta a la Secretaría Jurídica del Departamento de Caldas 4 Incluir en las resoluciones de aprobacion de las rifas el numero de emision de boletas declaradas para la venta.	Gerencia General Contratista Externo Juridico Contratista Externo Control Interno Supervisores	De junio a diciembre de 2013	100	100%	1 Se recibio respuesta por parte de Coljuegos Vicepresidente Diego Perez con fecha de 15 noviembre de 2013 donde manifiestan que se puede recibir como garantias las establecidas en el articulo 5,5, 5,3 del Decreto 734 de 2012, 2 Se implemento como garantia los pagare de conformidad al Decreto 734 de 2012 3 se tiene concepto positivo a la secretaria juridica relativo a la Ley 643 de 2001, 4 todas las resoluciones tienen el numero de boletas y el detalle de cada una a la fecha

PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORIA GENERAL DE CALDAS

Fecha de suscripción:

2013/07/09

Periodo de ejecución:

Vigencia 2011

Observaciones Cgdc	Acciones Correctivas A Desarrollar	Responsable Cumplimiento	Cronograma De Ejecucion	Metas Cuantificables	Indicador Cumplimiento %	Observaciones
Resolución No. 046 del 10 de marzo de 2011 autorizando Rifa lucrativa sin cumplimiento de la normatividad	1 Consultas Tecnicas del CONSEJO NACIONAL DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR 2 Consultas realizadas a las 5 compañías de seguros 3 Consulta a la Secretaría Jurídica del Departamento de Caldas 4 Incluir en las resoluciones de aprobacion de las rifas el numero de emision de boletas declaradas para la venta.	Gerencia General Contratista Externo Juridico Contratista Externo Control Interno Supervisores	De junio a diciembre de 2013	100	100%	1 Se recibio respuesta por parte de Coljuegos Vicepresidente Diego Perez con fecha de 15 noviembre de 2013 donde manifiestan que se puede recibir como garantias las establecidas en el articulo 5,5, 5,3 del Decreto 734 de 2012, 2 Se implemento como garantia los pagare de conformidad al Decreto 734 de 2012 3 se tiene concepto positivo a la secretaria juridica relativo a la Ley 643 de 2001, 4 todas las resoluciones tienen el numero de boletas y el detalle de cada una a la fecha
Resolución No. 051 del 11 de marzo de 2011 autorizando Rifa lucrativa sin cumplimiento de la normatividad	1 Consultas Tecnicas del CONSEJO NACIONAL DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR 2 Consultas realizadas a las 5 compañías de seguros 3 Consulta a la Secretaría Jurídica del Departamento de Caldas 4 Incluir en las resoluciones de aprobacion de las rifas el numero de emision de boletas declaradas para la venta.	Gerencia General Contratista Externo Juridico Contratista Externo Control Interno Supervisores	De junio a diciembre de 2013	100	100%	1 Se recibio respuesta por parte de Coljuegos Vicepresidente Diego Perez con fecha de 15 noviembre de 2013 donde manifiestan que se puede recibir como garantias las establecidas en el articulo 5,5, 5,3 del Decreto 734 de 2012, 2 Se implemento como garantia los pagare de conformidad al Decreto 734 de 2012 3 se tiene concepto positivo a la secretaria juridica relativo a la Ley 643 de 2001, 4 todas las resoluciones tienen el numero de boletas y el detalle de cada una a la fecha
Resolución No. 074 del 14 de abril de 2011 autorizando Rifa lucrativa sin cumplimiento de la normatividad.	1 Consultas Tecnicas del CONSEJO NACIONAL DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR 2 Consultas realizadas a las 5 compañías de seguros 3 Consulta a la Secretaría Jurídica del Departamento de Caldas 4 Incluir en las resoluciones de aprobacion de las rifas el numero de emision de boletas declaradas para la venta.	Gerencia General Contratista Externo Juridico Contratista Externo Control Interno Supervisores	De junio a diciembre de 2013	100	100%	1 Se recibio respuesta por parte de Coljuegos Vicepresidente Diego Perez con fecha de 15 noviembre de 2013 donde manifiestan que se puede recibir como garantias las establecidas en el articulo 5,5, 5,3 del Decreto 734 de 2012, 2 Se implemento como garantia los pagare de conformidad al Decreto 734 de 2012 3 se tiene concepto positivo a la secretaria juridica relativo a la Ley 643 de 2001, 4 todas las resoluciones tienen el numero de boletas y el detalle de cada una a la fecha